

Respuesta de los Alcaldes Ordinarios
de la Bastida, Salinillas, Salinas
& Anana, y Fontecha, cada uno de
por sí: a la Carta de D.ⁿ Manuel
Saturnio Castañon, Comisionado
que se dice vex, de los Compimi-
entos de tierras, y Pastos del Reino.

ATHA-PAPI-CH-SYR-5-07

D.ⁿ Andres Rodriguez,
exa Fiscal del Honra-
do Consejo de la
Audiencia, en el año
del 1749.

Mui señor mio. En vista de la de vñ. que he
recivido con fha del dia 26. del pasado, he
tenido necesidad de hacer especial recuero
de las Ordenes respectivas a este asunto,
y que en tiempo de D.ⁿ Andres Rodriguez se
comunicaron a esta M. N. y M. L. Provin-
cia de Alava y su Diputado General, de Or-
den de los señores del Consejo, y por D.ⁿ Miguel
Fina Munilla su Secretario en Carta del
dia 22. de Enero pasado de 1749. Y aviendo
dado satisfaccion a uno y otro el Diputado
Eniñal que entonces era, por Carta del dia
4. de Febrero del mismo año, solo resta
prevenir a vñ. que esta Villa es de los
Pueblos comprendidos en dha Provincia, y
que como miembro y parte suya no puedo
alterar lo que en vista de las Ordenes
y Carta referidas sehubo respondido
entonces a nombre de todos los indivi-
duos. Nuestros señores guarde a vñ.
mucha. como deseo. La Bastida 27 =
Agosto de 1752 =

